



Organización
Internacional
del Trabajo

INFORME DE RELATORÍA MESA DE TRABAJO TRIPARTITA EN EDUCACIÓN Y CULTURA EN SEGURIDAD SOCIAL

Abril 12 de 2016
Bogotá, Colombia





INFORME DE RELATORÍA

Contenido

A. Organización y Asistencia	2
1. Lugar y fecha	2
2. Objetivo.....	2
3. Asistencia	2
B. Desarrollo del evento	3
1. Sesión de Apertura.....	3
2. Presentación de la estrategia conjunta en Educación y Cultura en Seguridad Social	4
3. Metodología de trabajo y desarrollo de las mesas temáticas.....	5
C. Conclusiones de la mesa y puntos de consenso sobre la Estrategia.....	12
D. Cierre de la Jornada.....	15
Anexo 1- Agenda Mesa Tripartita	16
Anexo 2- Lista de Participantes.....	17





A. Organización y Asistencia

1. Lugar y fecha

La socialización de la estrategia en Cultura en Seguridad Social se realizó en la ciudad de Bogotá, el día 12 de abril de 2016 en las instalaciones del Hotel Habitel.

2. Objetivo

Su principal objetivo fue estimular el interés, el conocimiento, el fomento y la apropiación de la seguridad social en Colombia. Además de contribuir e incrementar las competencias y capacidades de los actores que intervienen en el sistema de protección social, buscando una articulación que propenda a la coordinación y desarrollo de acciones en conjunto para la promoción de la Educación y Cultura en Seguridad Social en Colombia.

3. Asistencia

Participaron de la reunión representantes del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, Confederación de Trabajadores de Colombia CTC, Confederación General del Trabajo CGT, Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar ASOCAJAS, Federación de Aseguradores Colombianos FASECOLDA, Federación Nacional de Cajas de Compensación Familiar FEDECAJAS, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, Instituto Nacional de Estudios Sociales INES y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Los nombres de los participantes figuran en el anexo de este documento.





B. Desarrollo del evento

1. Sesión de Apertura

En la bienvenida e inauguración del evento hizo uso de la palabra la Coordinadora Nacional del Programa para la Promoción de un Piso de Protección Social en la región andina Laura Norato, quien contextualizó al auditorio sobre la vigencia del Programa para la Promoción de un piso de Protección Social en Colombia, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la oficina de la Organización Internacional para el Trabajo -OIT- para los países andinos y el Ministerio de Trabajo de Colombia. Planteó el objetivo de la sesión, el de fortalecer las capacidades institucionales que contribuyan y consoliden una cultura en Seguridad Social bajo el diseño de unas mesas temáticas. De igual forma, presentó al consultor encargado de la propuesta inicial sobre una estrategia de Educación y Cultura en Seguridad Social el Sr. William Meneses. Por último, expresó la importancia de esta socialización ya que a partir de los resultados, recomendaciones, acuerdos y conclusiones se articulará una estrategia que contribuya y enriquezca el sistema de Seguridad Social del país.

Al finalizar la presentación de la estrategia, el Sr. William Meneses destacó la dinámica de las mesas y manifestó que la finalidad de la socialización es intercambiar experiencias, discutir la viabilidad de la estrategia desde su modelo y enfoque, observar y denunciar las falencias en la promoción de una Educación y Cultura de la Seguridad Social en el país.

En la parte final de este documento, se encuentran las conclusiones, reflexiones y consensos que se produjeron durante la sesión de las mesas temáticas, relacionándolas con la propuesta inicial del Sr. William Meneses consultor de la OIT. Asimismo, las palabras de cierre de la Coordinadora Nacional del Programa para la Promoción de un Piso de Protección Social en la región andina Laura Norato.





2. *Presentación de la estrategia conjunta en Educación y Cultura en Seguridad Social*

Luego de las palabras de bienvenida de la Coordinadora Nacional del Programa Laura Norato, hizo uso de la palabra el Sr. William Meneses consultor de la OIT, quien expresó la importancia de una educación del por qué y para qué ahorrar en la seguridad social, dado a que hoy en día se evidencian problemas de estructura sobre este tema, por un lado aún existe población sin acceso a un sistema integral de protección social como consecuencia de la informalidad laboral y por otro, existe un gran número de ciudadanos sin empleo situados por debajo de las líneas de pobreza e indigencia.

A partir de lo anterior, el consultor presentó el contexto por el cual se desarrolló esta propuesta, partir de una revisión internacional en la que analizó estrategias, programas y políticas encaminadas a fomentar y promover la cultura en seguridad social, entregó ejemplos puntuales sobre las experiencias en Argentina, Chile y Uruguay. Enseguida explicó el Sr. William Meneses explicó:

En Argentina, se tiene como estrategia una obra de teatro educativa “Súper Misión Seguridad Social”, la cual se presenta en las escuelas con el fin de promover en los niños y adolescentes una cultura de la seguridad social basada en los valores de solidaridad e igualdad.

En Chile, se promueve una cultura previsional en la población a través del conocimiento y concientización tanto de sus deberes como de sus derechos recibiendo apoyo financiero de proyectos, programas, actividades, medidas de promoción, educación previsional y difusión del Sistema de Pensiones, permitiendo de esta manera, acceder a canales de información y facilitar el ejercicio de sus derechos. Por otro lado, la encuesta de Protección Social – EPS ha sido fundamental para el análisis y diseño de estrategias en la seguridad social, ya que permite identificar falencias del sistema y realizar una constante retroalimentación de las normas, reglamentación y difusión.

En Uruguay país que ha consolidado grandes logros en el tema, desarrolló un programa que busca dar a conocer a las actuales y nuevas generaciones, por intermedio de sus formadores y de material de apoyo, sus derechos y obligaciones en Seguridad Social. El programa pretende crear ciudadanía, concientizar y colaborar en la difusión a niños, adolescentes y jóvenes de la





importancia de la solidaridad y seguridad social. El Programa de Educación en Seguridad Social promovido en Uruguay tiene como objetivo central dar a conocer a las nuevas generaciones, a través de sus formadores y de material de apoyo, sus derechos y obligaciones en Seguridad Social.

Por otro lado, el Sr. William Meneses entregó información relacionada a la experiencia en Seguridad Social en Colombia, la cual evidencia la necesidad de evaluar el impacto de las estrategias de educación y cultura en Seguridad social que se están adelantando y desarrollando actualmente. Es así, como el consultor fundamenta su estrategia bajo el objetivo general de estimular el interés, el conocimiento y la apropiación de la Seguridad Social en la población colombiana; lo anterior unido a promover el interés general y la conciencia, informar sobre los derechos y deberes, y motivar la participación en el sistema de Seguridad Social.

En este orden de ideas, el consultor presentó una estrategia con un modelo que logre desarrollar los siguientes aspectos: *coherencia* determinada por los principales marcos normativos y estándares internacionales desarrollados en esta materia, *actores relevantes* que involucre al gobierno, asociaciones, gremios y sindicatos, y a las administradoras en salud, pensión, ARL, y SC, *destinatarios de la propuesta* en ellos se contempla a los estudiantes de básica, media, técnica, tecnológica y profesional y a los trabajadores asalariados, independientes teniendo en cuenta el enfoque por género, el enfoque etario, el ciclo de vida de las personas, y el área geográfica ya sea urbana o rural, *énfasis territorial* priorización de territorios y actividades económicas, *coordinación y articulación* en la cual exista una corresponsabilidad entre las entidades y un liderazgo compartido y por último, el *seguimiento y el monitoreo* el cual plantea las acciones necesarias para la verificación, vigilancia y evaluación de la estrategia.

3. Metodología de trabajo y desarrollo de las mesas temáticas

Frente al desarrollo y dinámica de las mesas de trabajo, se propuso la división de los participantes en (2) grupos, cada grupo tenía como objetivo analizar de manera colectiva las temáticas propuestas de una mesa. Al finalizar la discusión, los moderadores cambiaron de mesa, haciendo posible la socialización de las otras temáticas que a cada grupo le faltaba por discutir. Los asistentes participaron de las temáticas expuestas en las dos mesas, tuvieron el





tiempo necesario para analizar y socializar sus experiencias, expectativas, observaciones, requerimientos y sugerencias.

Los Moderadores de las mesas fueron Carlos Prieto Asesor Ministerio de Trabajo y William Meneses consultor y proponente de la estrategia, quienes tuvieron el rol de anunciar las temáticas relacionadas con la estrategia de Educación y Cultura en Seguridad Social, propiciar un espacio de respeto mediante una discusión viva y animada, se encargaron de plantear las preguntas y determinar el tiempo de la discusión. De igual manera, los moderadores elaboraron resúmenes sobre las temáticas abordadas que luego fueron socializadas como conclusiones de las mesas y puntos de consenso sobre la estrategia.

Mesa de trabajo 1 – Temáticas: enfoque y lineamientos

Moderador: Carlos Adolfo Prieto. Asesor Ministerio de trabajo

Participantes: Andrés Vergara, Director de investigación y estadística de la Asociación Nacional de cajas de compensación familiar ASOCAJAS. Juan Manuel Santos, Abogado de la Asociación Nacional de Empresarios ANDI. Diana Arbeláez Márquez, Directora Instituto Nacional de Estudios Sociales INES. Yolima López, Subdirectora de Formalización y protección del Empleo Ministerio del Trabajo. Danilo Bacci, Profesional y Especialista Ministerio del trabajo. Zica Froila Tinoco, asesora jurídica Confederación de trabajadores de Colombia CTC

Preguntas para guiar la discusión:

- 1. ¿Cuál debería ser el enfoque de la Estrategia de promoción de la educación y cultura en Seguridad Social?*
- 2. ¿Cuáles deberían ser los lineamientos de la Estrategia de promoción de la educación y cultura en Seguridad Social?*
- 3. ¿Considera que existe un marco normativo suficiente para promover la educación y cultura en seguridad social?*
- 4. ¿Se debería proponer uno nuevo?*





Mesa de trabajo 2 – Temáticas: priorización y articulación

Moderador: *William Meneses Consultor y proponente de la estrategia.*

Participantes: Diana del Pilar Herrera Parra, Directora Departamento Jurídico Confederación General del trabajo CGT. Paula Ojeda, subdirectora de subsidio familiar Ministerio del trabajo. Luz Mary Sánchez, secretaria general seccional Bogotá y Cundinamarca de la Confederación de trabajadores de Colombia CTC. Daniel Buitrago, jefe de departamento Federación nacional de cajas de compensación familiar. FEDECAJAS. Graciela Salcedo, Profesional Universitario Ministerio de Salud y Protección Social. Andrea Torres, Directora de Riesgos Laborales Ministerio de Trabajo. Juan Aristizábal, Subdirector Riesgos Laborales Federación de Aseguradores Colombianos FASECOLDA.

Preguntas para guiar la discusión:

1. *¿La Estrategia de promoción de la educación y cultura en Seguridad Social debería tener algún enfoque diferencial? ¿Cuál?*
2. *¿Considera que la Estrategia de promoción de la educación y cultura en Seguridad Social debe priorizar algún sector, población o territorio? ¿Cuáles?*
3. *¿Cómo y cuál debería ser el proceso de articulación y coordinación institucional entre las entidades que tienen el liderazgo y trayectoria en la promoción y cultura en Seguridad Social a nivel nacional?*
4. *¿Qué acciones se deben desarrollar para el seguimiento y monitoreo de la Estrategia de promoción de la educación y cultura en Seguridad Social?*

Intervenciones de los participantes

Enfoque y Lineamientos

Antes de exponer algunas de las intervenciones de los participantes frente al desarrollo de las temáticas, se debe resaltar la presentación que cada uno de los asistentes hizo y la socialización sobre las acciones que sus entidades han adelantado en materia de educación y





cultura, entre ellas está la presentación de Daniel Buitrago, jefe de departamento de la Federación nacional de cajas de compensación familiar FEDECAJAS, comentó que la entidad trabaja por la capacitación de los desempleados para que mejoren sus condiciones, las Cajas de Compensación Familiar apoyan programas de formación para el trabajo bajo un programa eficaz para la formalización laboral.

Por otro lado, el Sr. Juan Aristizábal, subdirector Riesgos Laborales Federación de Aseguradores Colombianos FASECOLDA, aseguró que la entidad trabaja por la educación financiera con un programa que brinde herramientas de conocimiento a través de capacitaciones contantes y de calidad para que las personas identifiquen los riesgos a los que están expuestos, afiliándose por su seguridad y bienestar. También señaló que la entidad promueve la cultura del seguro y trabaja en conjunto con otras instituciones para realizar las capacitaciones.

Paula Ojeda, subdirectora de subsidio familiar Ministerio del trabajo, explica que desde el Ministerio se ha focalizada el sector doméstico y el año pasado se lograron afiliaciones muy significativas de esta población, en esta dinámica se ha querido vincular EPS, Cajas de Compensación, ARP, ARL, con la idea de facilitar la afiliación y romper las barreras que no permiten un acercamiento real y general al sistema de protección social. En cuanto a la difusión la página del Ministerio ha sido de gran ayuda porque la cartilla de afiliación doméstica es una herramienta que el sector emplea de forma constante. Por otro lado, se promovió el grupo de las madres comunitarias bajo la reglamentación del sistema, actualmente ya se encuentran dentro de la normatividad, y por último la afiliación de los pensionados a las cajas de compensación con unos servicios diferenciados. Compartió una anécdota de la manera en que algunos taxistas se afilian a los subsistemas de seguridad solo por los beneficios que reciben de las cajas de compensación familiar.

La Sra. Diana del Pilar Herrera Parra Directora Departamento Jurídico Confederación General del trabajo CGT, expresó que la CGT tiene organizaciones sindicales a nivel nacional, se busca que cada región diseñe y ejecute sus propias capacitaciones. Por otro lado, la población que actualmente está vinculando la entidad son las parteras, madres comunitarias, artesanos, a través de charlas y capacitaciones se le enseña sus derechos.

Retomado la discusión de una forma más general, se encontró que la educación fue uno los temas que más sobresalió en la discusión sobre el enfoque de la estrategia. Los





participantes manifestaron la importancia de la educación para la construcción de una sociedad más solidaria y autónoma, dirigida a distintos momentos y a una sociedad pluridimensional.

Frente a lo anterior, la intervención de la Sra. Zica Froila Tinoco asesora jurídica de la Confederación de Trabajadores de Colombia CTC, complementó lo anterior y planteó que la seguridad social es universal, transversal y de calidad, sustentó un enfoque de Derechos Humanos e igualdad que permita una sociedad más justa y democrática.

De igual forma, la Sra. Diana Arbeláez directora del Instituto Nacional de Estudios Sociales INES, dirigió sus palabras hacia la importancia de educar a la población sobre el concepto y los contenidos de la seguridad social, hizo énfasis en los beneficios que de una formación en seguridad social empleando los canales de educación no formal y formal porque hoy en día la información que tiene una sociedad condiciona su desarrollo.

Asimismo, el Sr. Juan Manuel Santos abogado de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia señaló como tema la promoción de la seguridad social como eje fundamental en la economía del país, destacó el propósito de una formación y conocimiento en seguridad social, es necesario que las personas posean una educación financiera, no entender el sistema de afiliación aleja a las personas del sistema.

La Sra. Paula Ojeda, subdirectora de Subsidio Familiar Ministerio del trabajo manifestó que el enfoque no debe limitarse al régimen contributivo o subsidiado sino al tema de la cultura en general, es un problema de conciencia y de pertenencia, las instituciones deben favorecer la información a la población para que esta comprenda sus derechos y obligaciones, en la medida en que se conoce el sistema de seguridad social se hace valer. Hizo énfasis en la formación en valores, solidaridad y confianza para el pleno desarrollo de la seguridad social debe llegarle a todos, debe ser una educación multisectorial.

Por otro lado, Luz Mary Sánchez secretaria general seccional Bogotá y Cundinamarca de la Confederación de trabajadores de Colombia CTC expuso cierta preocupación por los jóvenes, la pregunta que planteó estuvo relacionada con la forma en que el gobierno e instituciones gestoras del sistema de seguridad social debían llegarle a los jóvenes para que comprendan que la seguridad social es un derecho y una obligación, que dejen de ver la seguridad como algo que se impone y empiecen a verla como algo que los proteja y beneficia a corto, mediano y largo plazo, entender que la seguridad social es un tema que acompaña a la humanidad desde que nace hasta que muere.



La Sra. Laura Norato de la OIT, socializó el programa de Educación en Seguridad Social que actualmente tiene Uruguay. Señaló que este país sobresale en la región andina por su sistema integral de protección social que tiene como objetivo crear ciudadanía, concientizar y colaborar en la difusión a niños, adolescentes y jóvenes de la importancia de la solidaridad, además manifestó que la estrategia de cultura en seguridad social se dirige a los niños y jóvenes en edad escolar vinculados a las instituciones educativas.

La Sra. Graciela Salcedo, profesional universitario del Ministerio de Salud y Protección Social se centró en la mejora de la prestación de los servicios, destacó este aspecto como primer lineamiento a desarrollar y refirió que las personas se afiliarían con mayor voluntad al sistema de seguridad social si recibieran una buena atención y prestación en el servicio. Sugirió organizar auditorías con el objetivo de mejorar la calidad de atención en la prestación del servicio de salud y que dentro de un seguimiento riguroso se logre detectar las falencias y vacíos por los cuales las personas dejan de afiliarse, también expuso la necesidad de herramientas que permitan una mejor comunicación entre el sistema y el futuro usuario.

El Sr. Juan Carlos Aristizábal, subdirector Riesgos Laborales Federación de Aseguradores Colombianos FASECOLDA, hizo énfasis en la conciencia del riesgo y afirmó que la prevención debe ser parte del sistema de protección social cultivada en la vida y cultura de las personas. Destacó que se debe educar para crear conciencia, una actitud responsable y el respeto por la vida, una cultura de la prevención que se fomente desde la escuela logra un cambio estructural en el sistema de protección social.

En relación al marco normativo, se evidenció que los participantes tienen una postura negativa frente a las normas y leyes. La Sra. Paula Ojeda del Ministerio de Trabajo, señaló que cada día aumentan las normas sin dar soluciones efectivas a las problemáticas sociales de los ciudadanos frente y explicó que frente a ello existe un sentimiento generalizado de rechazo porque estas normas lo que hacen en realidad es una exclusión social, por lo difusas, contradictorias, y de difícil acceso.

Priorización, articulación y seguimiento

La Sra. Paula Ojeda de Ministerio del Trabajo, manifestó que hace falta un enfoque diferencial por parte del gobierno que atienda las particularidades y los modos de vida de los colombianos. Este enfoque debe centrar su atención en la educación de derechos y deberes en seguridad social desde las diferencias y vulnerabilidades de las personas, bajo esta perspectiva





se deben implementar programas y políticas atendiendo las problemáticas sociales teniendo en cuenta la diversidad étnica, cultural, académica, de género, condición física, psicológica y profesional.

En este mismo sentido, la Sra. Luz Mary Sánchez del CTC, expuso la necesidad de emplear un enfoque diferencial en el abordaje de políticas para el desarrollo de la seguridad social en Colombia, desde el género, acentuando la diferencia entre hombres y mujeres; agregó además que debe existir una clara diferenciación en cuanto a salud se trata, tanto las actividades como enfermedades de las mujeres son distintas a las de los hombres, en Colombia existen mayores costos para la mujer en cuanto a la afiliación debido a los gastos que genera por maternidad.

La Sra. Diana del Pilar Herrera Parra, Directora Departamento Jurídico Confederación General del trabajo CGT contribuyó al tema del discurso diferenciado, hizo hincapié en la capacidad de pagos y explicó que este enfoque debe hacer un discurso no solo desde La edad, el género, lo territorial o la vulnerabilidad de las personas, se debe analizar cuidadosamente la cultura del pago, ya que como lo expresó pueden existir personas con capacidad de pago pero que por su contexto cultural no acceden al sistema de protección social.

Apoyando la cultura como eje transformador de la sociedad, hizo uso de la palabra el Sr. Daniel Buitrago jefe de departamento Federación Nacional de Cajas de Compensación Familiar FEDECAJAS, quien expresó

Por otro lado, el Sr. Juan Carlos Aristizábal de ASECOLDA, señaló la dificultad de la población para acceder al sistema de seguridad social, vislumbrándose fallas en la aplicación de la normatividad por un lado, y por otro al poco conocimiento que tiene sobre estas normas. Igualmente afirmó que existen características sociales que no logran una plena cobertura de seguridad social entre ellas el estrato social y la delimitación de zonas geográficas. Además subrayó la importancia de enseñarle a la población los beneficios que trae la afiliación a través de capacitaciones que promuevan la cultura del seguro y la seguridad social en riesgos. Frente al proceso de articulación y coordinación institucional explicó la necesidad de capacitar al sector financiero y la previa articulación para realizar las capacitaciones.

El Sr. Juan Manuel Santos de la ANDI, hizo referencia al sector de la informalidad, indicó que en la actualidad existe un alto porcentaje de trabajadores informales cuyo empleo es más una forma de subsistencia y no un medio que lo dignifique, la cual lo imposibilita una formalidad





e integración al sistema de seguridad social. Manifestó la importancia de vincular a los trabajadores informales al sistema de seguridad social, es indispensable buscar herramientas conjuntas que logren este objetivo.

Frente el proceso de articulación y coordinación institucional entre las entidades que tienen el liderazgo y trayectoria en la promoción y cultura en Seguridad social a nivel nacional, el Sr. Juan Carlos Aristizábal de FASECOLDA, explicó la necesidad de una capacitación al sector financiero y articulación para hacer las capacitaciones sobre la cultura del seguro.

Se evidenció una fuerte preocupación por el seguimiento y monitoreo de la estrategia, la Sra. Diana Herrera del CGT, hizo énfasis en lo complicado que puede llegar a ser la medición de un resultado, afirmó que es más viable medir la cobertura por medio de una encuesta del SENA o DANE y no una estrategia relaciona a la educación y cultura.

C. Conclusiones de la mesa y puntos de consenso sobre la Estrategia

- 1.** Se coincidió en un escenario común para el pleno desarrollo del enfoque haciendo énfasis en la educación. Es un reto para la educación llegar a fortalecer una formación pluridimensional en seguridad social. El país requiere una educación que no solamente se centre en la transmisión de conocimientos, sino una educación sustentada en el reconocimiento de lo diverso, multicultural e intercultural.
- 2.** Construir una educación para la civilidad, una sociedad en valores. En este sentido, es necesario fomentar el pensamiento y el comportamiento cívico para comprender la práctica ciudadana desde la interacción con los sistemas de seguridad social basada en derechos y deberes.
- 3.** Se resalta la solidaridad y la confianza como pilares en la planeación y ejecución de la estrategia en Educación y Cultura en Seguridad Social. El sistema socio-económico actual ha generado una situación de apatía y falta de solidaridad, se desconocen los derechos propios y los derechos de los demás, se impone el trabajo del más fuerte y se pasa por encima del otro para obtener lo que se quiere. Por tal razón, es indispensable asumir una posición crítica frente





a la enseñanza y aprendizaje de la solidaridad en especial en las futuras generaciones, avivando en ellos el diálogo, la reflexión, el interés por el otro, la empatía, de esta manera comprenderán las implicaciones y los beneficios tanto individuales como colectivos al hacer parte del sistema de seguridad social.

4. Concientizar a la población sobre el riesgo en especial al sector de la informalidad, si bien es difícil que las personas se afilien a una entidad promotora de salud EPS lo es más aún a una ARP - ARL, se considerara que los riesgos son inherentes a cualquier actividad de trabajo, las consecuencias que pueden llegar a asumir son serias una enfermedad de trabajo y/o incapacidad parcial, temporal o permanente. En este sentido, es necesario promover campañas de concientización, sensibilización y educación pública frente al riesgo.

5. La confianza en las instituciones es un punto clave para la promoción de la protección social. La percepción de las personas frente a las entidades e instituciones relacionadas a la seguridad social es negativa, no tienen confianza en las instituciones que les garantizan asistencia médica y protección social, lo cual hace más difícil la promoción de todo un sistema de seguridad social. Debe analizarse las situaciones que desmotivan a las personas a afiliarse y generar mecanismos que logren incentivar su confianza.

6. Las instituciones, los individuos y los colectivos deben articularse para la promoción de los derechos y deberes en seguridad social.

7. Se hace énfasis en el enfoque diferencial como sustento para la construcción de un sistema social de protección sin exclusiones, que detalle soluciones frente a las diferentes necesidades sectoriales incluyendo el fenómeno económico y cultural de la no capacidad y capacidad de pago favoreciendo el desarrollo humano.

8. Buscar mecanismos que difundan el mensaje de seguridad social a la población urbana y rural bajo un discurso diferenciado, para ello, las entidades deben articularse para desarrollar un plan de comunicación estratégico que impulse y promueva la participación de éstos sectores. Por otro lado, se deben tener en cuenta las minorías entre ellas la población indígena y afrodescendiente, para éstas poblaciones también es necesario un discurso diferencial, se obtendrán grandes resultados si se sensibilizan desde su propio enfoque cultural; a la población indígena se le debe sensibilizar y concientizar a partir de su propia lengua, y a los





afrocolombianos profundizando en el conocimiento de sus necesidades socioeconómicas y culturales.

9. Frente a la priorización surgieron varias posturas por un lado se deben seguir interviniendo los grupos poblacionales con los cual se están trabajado, y por otro se debe incluir a la población del postconflicto, es un nuevo reto para el gobierno, las empresas y los diferentes actores del sistema de seguridad social, diseñar mecanismos de inclusión social y financiera para éstas personas que al finalizar y firmar el proceso de paz reintegran a la sociedad civil. Y por último, se mencionó a los campesinos, mineros, parteras, madres comunitarias, bici taxistas, sector de la informalidad y cuenta propia.

10. La confianza como uno de los enfoques se materializa en el empoderamiento. Un empoderamiento que incremente la capacidad individual para ser autónomo, autosuficiente y trabajar por un posicionamiento en el sistema social. Este empoderamiento debe desarrollarse en lo individual y colectivo, desde lo individual la confianza aumenta generando habilidades y capacidades para realizar actividades que respondan a sus propios conflictos, necesidades y situaciones dentro de determinado contexto. Desde lo colectivo el empoderamiento logra su fin cuando las personas al reconocer su autonomía y autosuficiencia se unen a otros grupos, sectores y/o instituciones para participar de unos objetivos comunes. En este orden de ideas, se habla primero de empezar por uno individual para llegar a la búsqueda del cambio de forma grupal.

11. Se concluye que el marco normativo es difuso, disperso y suficiente, y la existencia de otro marco carece de fundamento. Actualmente, existe una inflación normativa que no requiere más normas ni reglamentaciones, no hace falta, ya que existe un mandato constitucional que garantiza la seguridad social de todos los colombianos. Desde lo anterior, se debe buscar mecanismos útiles para impulsar políticas de estado a partir de la pedagogía y la didáctica para garantizar la difusión, aprehensión y realización de los derechos a partir de la normatividad vigente. Para que ello funcione, se propone la articulación de esos mecanismos a través de la puesta en marcha de una comisión interinstitucional cuyo objetivo sea trabajar de manera conjunta para lograr beneficios en la seguridad social del país.

12. Se ratifica que el proceso y la estrategia debe ser liderada por el Ministerio de Trabajo y Salud, sin embargo por tratarse de enfoque educativo el Ministerio de Educación es fundamental en el diseño de didácticas pedagógicas que contribuyan a la estrategia de





Educación y Cultura en seguridad social. En este sentido, se invita al Ministerio de Educación a hacer parte de la conformación de espacios que promuevan la realización de discusiones con el fin de desarrollar estrategias sobre la seguridad social del país.

13. Se coincide en la complejidad de medir un cambio de vida a través de un proceso de promoción y educación social. Se evidencia poco conocimiento frente a la forma de construir herramientas o mecanismos que permitan medir objetivos sociales en todo un territorio tan heterogéneo. Sin embargo, se plantea la posibilidad de tomar como ejemplo la experiencia de Chile analizando la encuesta que desarrollaron para medir este accionar y así, avanzar en un escenario propio que legitime las acciones de la Estrategia de Educación y Cultura en Seguridad Social.

14. El estado en compañía de las instituciones que acompañan el sistema deben seguir promoviendo el tema de la seguridad social, esto no debe estar sólo en la cabeza del estado sino también se debe articular administradoras de los subsistemas, aseguradoras, asociaciones de trabajadores y gremios.

15. Los participantes reafirmaron la iniciativa del consultor el Sr. William Meneses en la necesidad de plantear una estrategia educativa que permite el acceso de todo el territorio nacional en su pluriculturalidad y diversidad de escenarios al sistema de seguridad social. De igual forma, se reafirma la aprobación de más encuentros que generen participación de todas las entidades relacionadas al sistema.

D. Cierre de la Jornada

La Coordinadora Nacional del Programa para la Promoción de un Piso de Protección Social en la región andina Laura Norato, se dirigió a los participantes agradeciendo de antemano la asistencia al evento. Manifestó lo útil que había llegado a ser el evento y las grandes herramientas y conclusiones que del encuentro habían surgido para el apoyo de la estrategia. Hizo énfasis en que los asistentes conocían la realidad del sistema desde sus propios trabajos y desde su propia experiencia como ciudadanos. Explicó que se va a consolidar la información suministrada para fortalecer y validar la propuesta que presentó el Sr. William Meneses y que quedará un documento el cual será presentado al gobierno manifestado la reunión de forma tripartita, el cual se entregará a cada uno de los participantes.





Anexo 1- Agenda Mesa Tripartita

AGENDA MESA TRIPARTITA

8:00 – 8:30 am	Llegada y registro de asistentes
8:30 – 8: 45 am	Apertura: presentación del evento y bienvenida Laura Norato Coordinadora del Programa para la Promoción de un Piso de Protección Social en la región andina
8: 45 – 9:30 am	Presentación de la Estrategia Conjunta en Educación y Cultura en Seguridad Social William Meneses Consultor OIT
9:30 – 10:30 am	Taller: Elaborando una Estrategia Conjunta en Educación y Cultura de Seguridad Social para Colombia” Mesas temáticas.
10:30 – 11:00 am	Coffee Break
11:00 – 12:30	Taller: Elaborando una Estrategia Conjunta en Educación y Cultura de Seguridad Social para Colombia” Mesas temáticas.
12:30 - 1:30 p.m.	Almuerzo
1:30 - 2:30 p.m.	Conclusiones de la mesa y puntos de consenso sobre la Estrategia Carlos Adolfo Prieto y William Meneses
3:00pm	Cierre de la jornada Laura Norato





Anexo 2- Lista de Participantes

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN Y/O INSTITUCIÓN	POSICIÓN/CARGO
Diana Arbeláez Márquez	Instituto Nacional de estudiantes. INES	Directora
Andrés Vergara	Asociación Nacional de cajas de compensación familiar ASOCAJAS.	Director de investigación y estadística
Juan Manuel Santos	Asociación Nacional de Empresarios ANDI	Abogado
Yolima López	Ministerio del Trabajo	Subdirectora de Formalización y protección del Empleo
Danilo Bacci	Ministerio del Trabajo	Profesional y Especialista
Zica Froila Tinoco	Confederación de trabajadores de Colombia CTC	Asesora Jurídica
Diana del Pilar Herrera Parra	Confederación General del trabajo CGT	Directora Departamento Jurídico
Paula Ojeda	Ministerio del Trabajo	Subdirectora de Subsidio Familiar
Luz Mary Sánchez	Confederación de trabajadores de Colombia CTC.	Secretaria general seccional Bogotá y Cundinamarca
Daniel Buitrago	Federación nacional de cajas de compensación familiar. FEDECAJAS	Jefe de Departamento
Graciela Salcedo	Ministerio de Salud y Protección Social	Profesional Universitario
Andrea Torres	Ministerio de Trabajo	Directora de Riesgos Laborales
Luis Villanueva	La Agencia Española de Cooperación (AECID)	Profesional y Especialista
Rosa Elena Pérez	Confederación de trabajadores de Colombia CTC.	Secretaria General
Carlos Adolfo Prieto	Ministerio del Trabajo	Asesor



LISTA DE PARTICIPANTES

Nombre del Evento: Socialización de la estrategia en Cultura en Seguridad Social

Lugar: Bogotá

Fecha: 12 de abril



OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO
OFICINA DE LA OIT PARA LOS PAISES ANDINOS
Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú-Venezuela

#	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		EDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN y/o INSTITUCIÓN	POSICIÓN/CARGO	CIUDAD	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA
		F	M							
1	Diana Dibeldie 3 Halegre	X			INSTITUTO NACIONAL ESTUDIOS JUVES	Directora	Bogotá	3118877334	formacion.inard@ gmasle.com	
2	Van Navel Santos	X			ANDI	Abogado	Bogotá	3103245337	jsantos@andi.com.co	
3	Carolina Contreras	X			Universidad Externado	Relatora	Bogotá	3003590229	julypelo@acadinasca	
4	Carlos Adolfo Prieto		X		Neutro	Asesor	Bogotá	3133971991	cprieto@neutro.org.co	
5	Daniela Bacci	X			Mintrabajo	Profesional Especialista	Bogotá	3103622963	dbacci@mintrabajo.gov.co	
6	Daniel Burbay M	X			FEDECAJAS	Jefe DPA Op	Bogotá	315247475	inform@fedecajas	
7	Paula Ojeda				Mintrabajo	Subdirectora	Bogotá	5202020000	p.ojeda@mintrabajo.gov.co	
8	Leon Aristizabal		X		Faseo	Subdirector RL	Bogotá	31204555	leon@faseo.com.co	
9	JOSE VILLANUEVA	X			AREID	Presidencial	Bogotá	3157337962	lvillanueva@areid.gov.co	
10	Andrés Torres Roldán	X			Mintrabajo	Director Especial	Bogotá	3103546000	andres@mintrabajo.gov.co	
11	Yolimar López F	X			Mintrabajo	Sub. Formulación	Bogotá	3143043742	Ylopez@mintrabajo.gov.co	
12	Andrés Vergara				Procuraduría	Director Inv. y Estadísticas	Bogotá	3232765	andres@procuraduria.gov.co	
13	ANNA HERRERA	X			CGT	Abogada	Bogotá	3204165	anna@cg.gov.co	

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO
OFICINA DE LA CIT PARA LOS PAISES ANDINOS
Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú-Venezuela

Nombre del Evento: Socialización de la estrategia en Cultura en Seguridad Social

Lugar: Bogotá

Fecha: 12 de abril

[illegible]